



Oficio N° E180265 / 2025

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

REF.: E138490/2025

(cod. N° 30)

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
INGRESO: 10.334
FECHA: 24.10.25
HORA: 11:48
SECCIÓN OFICINA DE PARTES

ACCEDE A SOLICITUD DE PRORROGA DE PLAZO QUE SE INDICA.

SANTIAGO, 23 de octubre de 2025.

Se ha dirigido a este Organismo de Control el Alcalde, de la Ilustre Municipalidad de Providencia, solicitando, mediante el oficio N° 6262, de 21 de octubre de 2025, una ampliación del plazo para dar respuesta al oficio N° E174279, remitido por esta Entidad de Control.

Al respecto, corresponde señalar que se accede a la ampliación requerida, por el término de 3 días hábiles adicionales al plazo original y contados desde el vencimiento de aquel, conforme a lo prescrito en el artículo 26 de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
PRESENTE

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	PATRICIA NAZIF RIVERA	
Cargo	JEFA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	
Fecha firma	23/10/2025	
Código validación	Ziv13yjCQ	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	